



Comunicado de Prensa

Chihuahua, Chih., a 15 de julio del 2026

Instala Gobierno del Estado el Consejo de Gobierno Digital

-Será el órgano rector de la política de Gobierno Digital en la administración pública estatal

El coordinador de Política Digital, Walter Zamarrón Estrada, instaló el Consejo de Gobierno Digital, órgano colegiado rector responsable de la evaluación y aprobación de las políticas, programas, estrategias, acciones y soluciones en materia de gobierno digital que deberán implementar las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley de Gobierno Digital del Estado de Chihuahua y su reglamento.

Durante la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2026, sus integrantes rindieron protesta y aprobaron diversos instrumentos legales en materia de Gobierno Digital, entre ellos el Programa de Gobierno Digital.

Dicha iniciativa establecerá las líneas estratégicas para impulsar la transformación en la materia de la administración pública estatal, promover la interoperabilidad entre dependencias y ampliar la oferta de servicios digitales para la ciudadanía.

Zamarrón Estrada, en suplencia de la presidencia del Consejo, agradeció a la gobernadora Maru Campos por promover una transformación sin precedentes en materia tecnológica.

Destacó que el objetivo es posicionar a Chihuahua como referente nacional e internacional en transformación digital.

Como parte de esta meta, dijo, se busca generar las condiciones para atraer inversión tecnológica de alto valor, centros de innovación, incubadoras de empresas y proyectos estratégicos relacionados con la inteligencia artificial, la computación en la nube, los centros de datos y la industria de los semiconductores.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado"



El Consejo está integrado por el Poder Ejecutivo, en la presidencia; la Coordinación de Política Digital, en la Secretaría Técnica; y como vocales, los titulares de la Fiscalía General del Estado, de la Dirección General del Instituto de Innovación y Competitividad, y de las secretarías General de Gobierno, de Hacienda, de Innovación y Desarrollo Económico, de la Función Pública y de Seguridad Pública.

Como personas invitadas permanentes (solo voz), están la Dirección General del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico y la presidencia del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.